

Uno y otro caso ofrecen palidez mucosa proporcionada á la cutánea.

A su vez reclama la anemia parcial, por ser de repartimiento, una subdivision, en el concepto de su parcialidad misma, en *localizada* y *periférica*, siendo la primera *sintoma* de afeccion local circunscrita, y constituyendo la segunda, que invade toda la piel, un *signo* de afeccion interna.

Y no paran aquí las subdivisiones. Falta aún la más interesante en el orden clínico.

La anemia parcial

sea localizada ó periférica, puede darse por *opresion externa*, por *obstruccion interna*, por *derivacion remota* y por *moto-reflejo espasmódico*.

1.—La opresion externa

no necesita más explicacion que su nombre, y de ella pueden ser buen ejemplo la anemia intestinal producida por tension de la ascitis (hidropesía abdominal); anemia cuya contra-reaccion mecánica, si por irreflexion ó impericia del que practica la *paracentesis* se hace con brusquedad, puede comprometer la vida del paciente. Lo propio hay que temer del repentino levantamiento de apósitos y vendajes compresivos, de la súbita salida del mar por parte de los buzos, etc.

2.—La obstruccion interna

nace ordinariamente de embolia ó atrancamiento de algun trozo de cuajaron sanguíneo circulante. Si tal obstruccion tiene lugar en el *tronquito* de un ramillete de vasos *capilares terminales*, esto es, sin comunicacion anatómica con sus vecinos, entonces da por resultado la *ischemia* (de ἰσχυρῶ, *desecar*), ó

sea la anemia absoluta de aquéllos. Otra causa próxima muy comun la constituyen determinadas cardiopatías, por cuanto dificultan la irrigacion cutánea.

3.—*La derivacion remota*

determina vacuidad de los vasos sanos por orgasmo de otros distantes enfermos. Trátase en este caso del cumplimiento de la ley de “equivalentes vitales,” por compensacion hidráulica del contenido circulatorio. Dos ejemplos bastarán á distinguirla de las otras especies de anemia: 1.º La anemia céfalo-braquial, que provoca el empleo del grande aparato de ventosa llamado “Bota de Jounot,” obrando sobre las extremidades inferiores (en muchos casos basta para ello la aplicacion de un pediluvio muy caliente, favorecido por fuertes ligaduras debajo de las rodillas).—Y 2.º La palidez cutánea, general y permanente, determinada y sostenida por una irritacion crónica gastro-intestinal. En este caso es sumamente peligroso confundir la palidez cutánea por *derivacion remota* con la palidez por anemia de *calidad*, ó pobreza de sangre. Esta es precisamente la calamidad de hoy, á que en las primeras líneas de este capítulo aludía; porque de no distinguirlo, de empeñarse en mirar la anemia por derivacion como anemia por deficiencia sanguínea, ó llamarla clorosis, ó aplicarle el barbarismo de “cloro-anemia,” ó juzgarlo como simple postracion, acumúlanse en el cuerpo los remedios más opuestos al mal y más desastrosos para el infeliz paciente.

REGLA CLÍNICA

Afortunadamente cabe dar, aunque nunca se haya dado, una regla segura para no caer en tan grave error, y es: que toda *anemia* cutánea acompañada de un principio de *hiperemia* de las aberturas mucosas, y muy señaladamente de las más al descubierto, ó sea labios, bordes palpebrales y rebordes de las aberturas nasales, constituye *anemia por derivacion*, y signo,

por tanto, de que la causa de la anemia externa es una hipere-mia interna. Y dejarse de creaciones nosológicas absurdas y funestas. Allá quede la clorosis como una neuropatía peculiar de la mujer; bórrese de una vez de los textos médicos la palabrota híbrida, vergonzante, vacía y perniciosa de *cloro-anemia*, cuyo significado ignora el mismo que la inventó; estúdiase de una vez el valor del vocablo *anemia*, que harto hay con su vario y complicado contenido, segun por este conciso análisis se puede entrever, y pongamos de una vez los términos técnicos al servicio de la inteligencia, y no ésta al de aquéllos, en un asunto tan grave como la Medicina, donde el más leve error de concepto puede, al convertirse en regla de accion, ser causa de homicidio por imprudencia temeraria.

4.—*El moto-reflejo espasmódico*

Por último, este movimiento patológico, estudiado ya en la Energología, puede determinar anemia parcial, localizada (interna ó externa) ó periférica, y en todo caso debe considerarse, como en efecto es, no un *proceso elemental* orgástico, nosobiótico, parte del *tanto de muerte*, sino un *elemento procesal* energológico, parte integrante del *tanto de vida*, sólo por ser *espasmo*. Así, por ejemplo, en el orden somático *el cólera*, en el orden psíquico *la cólera*, ofrecen como parte de su eretismo transcendente el espasmo vaso-motor periférico: la cólera, momentáneo, transitorio; el cólera, constante, progresivo, con honores de tétano, vaciándose en ambos los capilares cutáneos (además de los cerebrales), pero vaciándose por opresion local, propia de los capilares mismos; no como en la anemia por derivacion, donde, al contrario, los vasos periféricos se retraen (no contraen) sólo porque el orgasmo visceral dilata los viscerales. En la clorosis este espasmo es suave, pero igual y permanente; en el terror y la desolacion es brusco, intensísimo, pero transitorio, como en la ira. Conviene, sin embargo, en la práctica distinguir muchos matices y mixturas; así, por ejemplo,

la envidia accidental puede ofrecer anemia periférica por moto-reflejo espasmódico, mientras que la del niño envidioso y colérico por naturaleza, suele ser mezcla de la espasmódica de origen psico-cefálico y la provocada por derivacion irritativa gastro-intestinal, causa mediata, muchas, muchísimas veces, del carácter celoso ó iracundo del individuo.

Notables ejemplos de anemia por moto-reflejo espasmódico son, en lo interno la isquemia cerebral (anestesia general completa), y en lo externo la isquemia cutánea (anestesia local completa). Una y otra constituyen isquemia activa ó por moto-reflejo espasmódico de los capilares, vaciados, ya gradual, ya bruscamente, por una máxima contractura que determina el *strictum absolutum*, ó sea = cero contenido (1).

Residuo analítico

Concentremos ahora en una reducida sinopsis los diversos aspectos del concepto de

Anæmia.	{	GENERAL Ó CUA-	{	Congénita.	{	—	{	Por opresion externa.
		LITATIVA. . . .		Adquirida.				Por obstruccion interna.
	{	PARCIAL Ó DIS-	{	Localizada	{	—	{	Por derivacion remota.
		TRIBUTIVA. . .		Periférica.				Por moto-reflej. espasm.º

y recordemos cuán vario es su contenido, y cuán diferentes y hasta opuestas resultan entre sí, por su causa y su naturaleza, esas seis formas de anemia que acabamos de obtener del análisis. Veamos, además, cuán cierto resulta que en ningun caso la anemia constituye proceso elemental morbozo ú orgástico. Unas veces simple residuo procesal (anemia general ó de cali-

(1) Puede consultarse acerca de esto el folleto que con el título *Un pas vers la résolution du problème de l'anesthésie locale*, remití al cuarto Congreso internacional de Bruselas en Septiembre de 1875, y cuya principal parte lo componen los dos artículos publicados en la *Independencia Médica*, de Barcelona, por el Dr. Cardenal, dando cuenta de mi descubrimiento y sus aplicaciones, y de mi teoria del *strictum absolutum* como explicacion del hecho descubierto. Mis experimentos fueron repetidos en Paris por el mismo Sr. Cardenal, á instancia del Sr. Vulpian, y referidos en diversos periódicos y libros de Francia y de Alemania.

dad); otras veces mera compensacion por equivalente vital *noso-higida* (anemia por derivacion remota = V. págs. 361 y siguientes); otras, puro traumatismo (anemia por presion externa), y otras, finalmente, verdadero eretismo (anemia por moto-reflejo espasmódico), cabe preguntar: ¿Qué le queda á la anemia para que se la admita como *proceso elemental*, cuando á duras penas y sólo en contados casos puede admitirse como simple *elemento procesal*?

Lo que en definitiva nos queda es el convencimiento de que la anemia es un estado de un valor y significacion muy varios en sí mismos, muy interesantes desde el punto de vista clínico, y cuyos diversos factores son reductibles, todos sin excepcion, á elementos procesales, bien de eretismo, bien de orgasmo.

Reduccion económico-física

Nada nuevo en ninguno de los dos aspectos, como no sea el principio de descomposicion (cacoquimia) de la sangre en la anemia general ó cualitativa. Por este concepto, y volviendo á la frase mosaica, bien pudiera decirse que la anemia general es la *atrofia* y *aplasia* de la carne líquida.

F). Paratrofias.—G). Aberraciones.—H). Degeneraciones (DESNATURALIZACIONES)

No hay más recurso: al llegar á estos tres grupos de sedicentes procesos elementales, fuerza es detenerse á contemplarles conjuntamente por lo que tienen de comun y por lo árduo de su reduccion analítica.

Las PARATROFIAS, con su aparente antagonismo (*hipertrofia* y *atrofia*); las DEGENERACIONES, con su engañosa variedad (*grasienta*, *hialina*, *amiloide*, etc., y sus análogas las *concreciones*), y por último, las ABERRACIONES, con su doble categoría de *mónstruos* y *tumores*, sus incontables especies, y sus inquietas clasificaciones, están mútua y estrechamente enlazadas, no sólo

por constituir todas un *substratum* anatómico, producto de funcion morbosa, sino tambien por el carácter permanente, duradero, de este *substratum*. Así, por más esfuerzos de reflexion que hagamos, siempre en nuestro ánimo la inflamacion, por ejemplo, dejará algo como de predominio de lo funcional sobre lo anatómico, mientras que un carcinoma, v. gr., una hipertrofia, un caso de degeneracion grasienta tomará carácter de algo más anatómico ó material que de funcional ó dinámico; de suerte, que cualquiera diría—y los mismos tratadistas nos lo hacen creer—que en la inflamacion, la hiperemia, etc., se trata de *cómo acontecen* los actos morbosos (Fisiología patológica), y que en la hipertrofia, el epitelioma, el mónstruo ameliano, etc., etc., se trata de *cómo están hechos* los productos morbosos (Anatomía patológica).

Nada más profundamente erróneo que esta que llamaré la *clasificacion de los perezosos*.

Mas ello es que, al llegar el patólogo á estas regiones de lo ignorado, parece como si todas las superiores ambiciones de su pensamiento cesaran, y preocupado tan sólo de enfocar una célula, descomponer un núcleo, sorprender una segmentacion ó comprobar un parentesco histogénico, ya no hay más que hacer, ni más alturas que remontar, ni más tierras que descubrir. Pues bien; precisamente porque los perjuicios de esta malhadada miopía intelectual en ninguna parte de la Patología son tan patentes y trascendentales como en la que se refiere á *paratrofias, aberraciones y degeneraciones*, precisamente por esto conviene que, al llegar á ellas, remontemos el vuelo del pensamiento, á fin de llegar á ver con verdadera mirada científica, á vista de pájaro, qué lugar ocupan estas perturbaciones en la vasta y accidentada region de los fenómenos patológicos.

Elevémonos, pues, con resolucion, arrojando de la mente todo el lastre de rutina que la abruma.

A.—EL PROGRAMA DE BICHAT

El ilustre y malogrado discípulo de Desault y maestro de Broussais, acometió, llevado de su genialidad, nada menos que la empresa de instituir la que él llamaba *Anatomía general*, y que en su intento era una *Anatomía sustancial*. El quiso averiguar de qué *primera materia* están hechos los órganos, y, en este empeño, se obcecó por faltarle dos elementos: uno el conocimiento de los adelantos micrográficos de su tiempo; otro aquella superior preparacion intelectual que se requiere para echar de ver lo temerario de toda indagacion *sustancial* objetiva, ó lograda por los datos de sentido. Por esto su pretendida Anatomía sustancial, ó de las primeras materias de las especies orgánicas, vióse desvanecida ante la Histología, naciente entonces, próspera luego, señora y aun tirana á mediados de este siglo; pero decadente hoy como todo prestigio que trae aparejado en su seno el gérmen del desengaño.—¿En qué consistió éste?—Pues, en que los histólogos, ante aquellos falsos resplandores—falsos, sí, porque eran todavía reverberos de las ilusiones de Bichat—abandonaron y menospreciaron la secular y clásica Anatomía descriptiva de lo perceptible, por una nueva ciencia como la Histología, que, en definitiva, no es *ni puede ser* más que la Anatomía descriptiva de lo imperceptible. Cambiar en realillos sueltos aquello mismo que ya poseíamos en piezas de á veinte, no era ciertamente haber descubierto la naturaleza de la plata, sino hacer pedazos la moneda, conservando íntegra nuestra ignorancia.

Tal es el desengaño que de día en día va reduciendo aquellos imponentes prestigios de la Histología á sus razonables y definitivas proporciones; á las de un notable progreso en el conocimiento de los elementos formales y evolutivos del organismo; ni un punto más.

(No se me olvida que en otro lugar del presente libro he consignado, con diferente ocasion y en otros términos, estas

mismas reflexiones; pásemelo todo lector memorioso, pues hay cosas que, dada la resistencia de los tiempos en que se predicán, nunca pecan por demasiado repetidas.)

Decía, pues, que con tanto investigar, no se ha hecho más que extender los dominios de la Anatomía de Herófilo, á favor del microscopio y que, por tanto, esta decepcion—causa de perplejidad y desilusion entre los médicos reflexivos—se funda en que la *Anatomia sustancial*, que era en puridad lo prometido, no parece, siendo como es una necesidad perenne del espíritu médico.

B.—PROBABILIDAD DE REALIZACION

Mas no hay que perder del todo la esperanza de una *Anatomia sustancial* RELATIVA, ó de aquellas materias primeras que hoy son tenidas como universales.—Al fin y al postre, Bichat era un genio, y lo que por error accidental no pudo realizar en vida, nos lo ha encomendado como su testamento.

C.—ESTERILIDAD DE LA ACTUAL HISTOLOGÍA

Es un hecho que en materia histológica, así normal como anormal, el definitivo *saber médico* no corresponde á la enormidad y universalidad del esfuerzo inquisitivo. Desde la teoría y la cura de la inflamacion, á la teoría y la cura de los tumores malignos, estamos como estábamos. ¿Será esto debido á la inutilidad esencial del análisis y la experimentacion? No ciertamente. La experiencia es, no sólo buena en principio, sino tambien la condicion esencial del progreso. Lo que en Medicina perjudica gravemente es la sistemática omision de uno de los dos elementos del positivo saber. Sí por la experiencia llegamos á donde llegamos, conviene no olvidar que por la razon somos lo que somos; de donde resulta que un hombre muy cultivado en técnica micrográfica, y anatómica, y fisiológica, y patológica, pero desprovisto de una superior educacion intelectual, es medio hombre, y sus resultados experimentales son estériles de todo

punto. Investigadores como J. Muller y Helmholtz, cuyas conclusiones tengan, por punto general, un carácter definitivo perpetuo, se cuentan muy pocos, precisamente porque son muy pocos los que les igualen en preparacion de espíritu. Por eso anda el mundo médico cambiando cada quinquenio de dictámen sobre las cosas más capitales, precisamente porque los investigadores á quienes acepta por maestros no están á la altura de sus desmedidas pretensiones. Para servir al progreso de un ramo biológico del saber no basta poseer su técnica y el genio peculiar de aquel orden de hechos; es indispensable una gran preparacion y, en Medicina sobre todo, para saber un poco de ella, es necesario saber á fondo muchas otras cosas.

D.—IMPROPIEDAD DEL PROCEDIMIENTO

Una de las más fuertes rémoras del *buen saber* para los investigadores de los hechos orgánicos, es sin duda la manía de aplicar al análisis del organismo la misma simplicidad de criterio que los físicos y químicos emplean para sus fines. Estos trabajan en un orden de investigacion que *consiente* encasillar el razonamiento en los reducidos límites del objeto de investigacion. Eligen entre varios particulares uno determinado, y á él y á sus particulares resultados pueden y suelen ceñir su discurso, sin que de esto surja el menor detrimento. Mas no puede el médico investigador aplicar este sencillísimo procedimiento á sus prácticas experimentales, porque, segun reiteradamente llevo dicho, siendo el organismo un total individuado, no cabe observacion ni experimento local que no reclame, como regulador de su particular juicio, un juicio individual, so pena de esterilidad y peligro del primero. De ahí la necesidad del nuevo método que propongo y practico bajo la denominacion de *Método de reintegracion mental inmediata de todo análisis material*, como método peculiar de las ciencias biológicas; de ahí tambien la necesidad y urgencia de la doctrina médica individualista ó unitaria.

E.—FECUNDIDAD DEL PRINCIPIO XII

Para persuadirse de que sólo el INDIVIDUALISMO puede beneficiar los hechos acumulados por un siglo de laboriosas investigaciones anatómicas y fisiológicas, infundiendo vida y utilidad á todo ello, y abriendo camino recto, ancho y seguro á más y más, bastará releer atentamente cuanto se contiene en el Principio titulado: "*De la verdadera Anatomía*„. En él se trata el asunto de la unidad individual como un asunto no *anatómico*, sino *atómico*; en él aparecen como componentes del cuerpo vivo, de una parte, *I*, verdadera determinante formal, y, de otra, los *átomos*, verdadera *materia prima* del organismo; en él la relacion entre estos elementos resulta en el fondo idéntica á la de la constitucion *químico-unitaria* de cualquier molécula; en él, finalmente, y aparte los muchos, varios y transcendentales problemas por su virtud planteados y puestos en camino de experimental solucion, se demuestra que los elementos anatómicos no son *entidades*, sino partes secundarias, y que la clave de la verdadera *Anatomía general* del porvenir, en tanto que *ciencia sustantiva*, así normal como *patológica*, está en la determinacion de la ley de relaciones de la energía individual (*I*) con los elementos materiales comunes (*átomos*).

Y como esto ha de ser así, no porque á mí me lo parezca, sino porque, si es un punto *menos*, la Anatomía no es sustancial (general de Bichat), sino formal (descriptiva); y, si es un punto *más*, entonces ya está fuera de las facultades humanas el perseguir la primera, de ahí que sin escrúpulos, sin jactancia, y guardando los más sagrados y merecidísimos respetos al inmortal Bichat, podamos declarar que á la doctrina individualista se debe el legítimo y definitivo programa de la Anatomía del porvenir, de la Anatomía atómica, de la Anatomía sustancial unitaria. No es éste, al pié de la letra ni mucho menos, el testamento del malogrado anatómico francés; es sim-

plemente el testamento de un anatómico que se ha pasado lo mejor de su vida trabajando y discurriendo en silencio (si por silencio se entiende no haber editado la enseñanza oral de muchos años), á pesar de haber visto, desde muy mozo, realizadas en todo tiempo y asunto sus previsiones.

F.—VALOR DE *I* COMO REGULADOR ANATÓMICO

El carácter *determinante* de la energía individual comprende varios aspectos, segun en diferentes lugares de este libro queda expuesto. De todos estos aspectos determinativos importa explicar aquí, de un modo especial y perentorio, el que por riguroso nombre llamaré *EPISTÁTICO* ó rector y regulador de los elementos anatómicos, como *partes formales* del organismo.

1.—Enigma de la fecundacion

En realidad, lo que el progenitor transmite á su descendiente no es la total materia, sino un *mínimum* de ella para empezar á vivir y crecer; tampoco es la total fuerza, sino el *mínimum* proporcional á la poquedad de materia germinativa; lo único que de padres á hijos pasa, es lo único que puede pasar, ó sea: *un modo ó estilo específico de movimiento inicial*, y *una intensidad dada de este movimiento como capital de fuerza viva*. Todo lo demás de que disponemos son contribuciones de *C*; suministros aprontados por el mundo para que, al apropiarnos su materia, infundamos á ésta, durante un tiempo dado, el modo ó estilo específico del movimiento heredado, ó sea de *I*, segun su especie, con más, en la realidad, la última diferencia individual generativa.

Por esto, sólo por esto y nada más, pueden y deben los hijos parecerse á sus padres; por esto, sólo por esto, las especies se perpetúan, las partes anatómicas se restauran y los seres actuales pueden, por medio de *una mínima de materia y fuer-*

za, iniciar la formacion de séres venideros que, si necesitaron de aquéllos para *ser*, bástanse á sí mismos para *crecer*, *desenvolverse* y *procrear á su vez* por igual é indefinido procedimiento.

2.—Epistásis generativa

Para combatir con éxito este mi postulado, sería necesario probar: 1.º, que ello así no puede ser, y 2.º, que es posible concebirlo de otra manera.

En cambio, yo demostraré, por ejemplos los más llanos, que la accion PROPAGATIVA (V. págs. 470 y sigs.) de un movimiento de direccion é intensidad dadas, basta y sobra para que la fuerza ó energía de ese movimiento sea, mientras dure, y segun su direccion como *constante* y su intensidad como *variable*, la *I*, ó energía *epistática* de un órden dado de fenómenos, y la causa de que estos fenómenos se extiendan de un *minimum* á un *máximum* de materia.

a.—Ejemplos

Si introducimos una varilla en el agua de tranquilo estanque y la agitamos en un determinado modo, esta agitacion se propagará en todas direcciones, siempre más allá y siempre en forma, intensidad y extension *determinadas* por el movimiento de la varilla, y cuantas veces ésta cambie su *modo* ó su *intensidad* de movimiento (de simple vaiven, circular, elíptico, etcétera, etc., etc.), otras tantas la determinacion formal intensiva y extensiva del movimiento propagado ofrecerá un tipo diferente. Si el estanque fuere reducido, propagaráse la accion á todo el estanque; mas si el hecho tuviese lugar en el océano, entonces el área propagativa, el caudal de agua dinámicamente asimilada por el motor central, tendrá un límite..... al resto del océano nada, absolutamente nada trascenderá; la resistencia del medio, á tal determinado radio, reduce la accion á *cero*.

En esto, si la intensidad del motor inicial va decreciendo, asimismo decrecerán en extension y fuerza sus efectos propagativos, hasta que, una vez extinguida la del motor y un tiempo *n* despues, por ley de inercia..... todo quedará tranquilo. Mas si en lugar de la simple disminucion de fuerza de la varilla motora, ocurre en ésta una *perturbacion* del tipo de movimiento convenido (recto, circular, etc.), de suerte que dicho movimiento *pierda su perfeccion geométrica sin transformarse en otro tipo geométrico*, entonces las ondas propagadas *perderán su normalidad sin producir otra normalidad distinta*, y todas estas aberraciones formales de la materia “agua,, serán *determinadas* por la aberracion dinámica de la mano motora de la varilla.

Ahora, hecha abstraccion de la mano, imaginando movida dicha varita por un juego de relojería ó depósito *definido* de energía acumulada en tension, y suponiendo que por interposicion de un cuerpo extraño, ó mala condicion de la máquina ú otro cualquier azar, no puede funcionar la varilla, ó sólo lo hace irregularmente, tendremos un fiel y clarísimo trasunto, no ya tan sólo del mecanismo general de la enfermedad y la muerte prematura, sino muy principalmente de cómo *I*, en cuanto elemento *epistático*, en cuanto rector y regulador anatómico de la vida, segun la especie, es el solo y único y suficiente determinador de todas cuantas formaciones, transformaciones, aberraciones y degeneraciones histológicas tienen lugar en el cuerpo vivo; resultando claro, evidente, cuanto en este parágrafo dejo establecido para *un sistema* cualquiera de fuerzas.

b.—Aplicacion

El movimiento fecundante (germinador y formativo) será el que se fuere entre los infinitos que cabe imaginar, ó los innumerables de que tanto el éter como los cuerpos habidos por simples nos muestran. Ejemplos: ignoramos, y sin duda ignoraremos siempre, cuál es el diseño que traza en el espacio un

átomo cerebral al servicio del pensamiento; sospechamos, sin modo hábil de verlo y diseñarlo, que el ser y persistir oro el oro, níquel el níquel, azufre el azufre, nace de una agitacion atómica dada, como la de la varita del propuesto caso, en las tranquilas aguas del imaginado estanque; mas con igual fuerza de necesidad racional podemos afirmar que todo en este mundo tiene su *I*, su *varilla invisible*, actual ó inicial histórica, cuyas agitaciones determinan, segun su especie, la especie de las cosas; sólo que en las cosas del reino mineral todo se pasa como *en comandita* entre los contados y precisos átomos de un estanque; mientras que la *I* de los seres vivientes se agita en la vertiente más ó menos rápida de un río, donde á cada vaiven la primera materia se va cambiando por otra nueva sin cesar, pero obrando, como la anterior, con sujecion al impulso de la varilla.

Tal resulta reflejada en el claro espejo de los más sencillos fenómenos mecánicos, la secreta virtud de la fecundacion por el concepto del valor de *I* como rectora y reguladora anatómica, ó sea como *potencia epistática* para la formacion y conservacion del individuo.

EPISTASIS COLECTIVA

(GENNARCHIAS Ó FAMILIAS NATURALES)

No se concibe naturalista á quien la condicion societaria de los animales no haya llamado á profundas meditaciones. Y digo “de los animales,” sin el ordinario aditamento de “ciertos,” porque en el reino de la sensibilidad y el movimiento la tendencia societaria, ya que no social, es la regla, no la excepcion. Mamíferos, aves, reptiles, batracios, peces, insectos, moluscos, oozoarios, microzoarios, todos ofrecen, quiénes de un modo temporal, quiénes como condicion perenne, la agrupacion por motivos de especie, y bien gobierne la colectividad uno sólo, bien pluralidad de mayores, bien los más atrevidos, bien todos

á un tiempo solidariamente, por tendencias y costumbres histórico-genéticas, siempre la agrupacion ofrece un total como individuado y apuesto por admirable *consensus*, á la consecucion de sus fines colectivos.

Esta tendencia societaria aparece como novedad en el reino animal, y lo es en efecto como *tendencia*, mas no como *condicion*. El reino vegetal es por esencia societario, á tal punto que del "vegetar,, puede decirse, si bien se reflexiona, que es procrear por mecanismo criptogámico, quedándose incorporados los hijos al vástago primitivo ó padre comun. Y como realmente "vegetar,, es esto y no otra cosa; como ésta es la única forma de reproduccion en que todas las plantas convienen, de ahí que en cada una de ellas veamos instituida una GENNARCHIA, ó generacion (γέννα), encomendada á su propio gobierno (ἀρχή). Empero como la asociacion genética del ramaje de las plantas á su tronco queda realizada *ab initio*, y nada la conturba, claro es que si se muestra como *condicion*, no aparece como *tendencia*. Para que ésta se revele, es necesario antes contrariarla. Sólo apartando del monte la cabra es dado descubrir que "la cabra tira al monte,,.

Conste, pues, que es de vivos, sin distincion de animales y vegetales, constituir *gennarquias* ó familias regidas por sí mismas, é individuadas por una razon de comun stirpe y colectivos fines. Más breve; lo que yo llamo *gennarquía* en el orden societario natural es el prototipo de lo que en la superior esfera social humana llaman los hombres del derecho *personas jurídicas*, ó colectividades individuadas por virtud de la ley para el logro de un fin comun y honesto.

Y porque no se diga que entre vegetales y animales media por este concepto alguna valla infranqueable, ahí tenemos las asociaciones de pólipos cuasi vegetantes en los nudos, cuencas ó pedículos de sus arborizados políperos, con tan acertada mezcla de carácter animal en sus partes vivas y de traza vegetal en su arborizado conjunto, que verdaderamente maravilla como tipo transitivo.

Ante el espectáculo que en punto á *gennarquias* ofrece la naturaleza, no puede uno resistir á la evidencia de que la asociabilidad es á los séres que crecen por intus-suscepcion, lo que la fuerza cohesiva es á los séres que crecen por juxtaposicion: en una palabra, que la asociabilidad es la gravitacion en sí y entre sí de los séres vivientes, segun su especie.

1.—Tipos gennárquicos

Contemplando ahora, desde este punto de vista, el mundo orgánico; mirando cada colectividad como familia natural de individuos, y cada individuo como familia natural de elementos anatómicos, descubrimos dos suertes de gennarquias: unas *individuales* ó formadas de individuos; otras *individuadas* ó constituidas por elementos histológicos, no como especies de gennarquia distintas y distantes entre sí, sino como tipos que encierran variedades muy unidas y entrelazadas.

Así vemos: en cada vegetal criptogámico una gennarquia homogénea, mezcla de individual é individuada, pues tiene por individuos sus propios elementos anatómicos;—en cada planta fanerógama una gennarquia anfígena, mezcla á su vez de elementos individuales similares y de elementos anatómicos disimilares;—en cada polípero una gennarquia animada individual, dispuesta como si fuese vegetal, pero polycrática, por cuanto cada individuo, por más que físicamente subordinado, es fisiológicamente autónomo; — en cada animal una gennarquia individuada y heterogénea, polycrática en los inferiores y monocrática en los superiores;—en cada asociacion de animales, una gennarquia individual homogénea, monocrática en unas, polycrática en otras;—en cada hombre, una gennarquia anatómica heterogénea, monocrática y autonómica, — y en cada asociacion humana una gennarquia individual polycrática jurídica para fines trascendentales, en la cual, merced á la naturaleza monocrática y autonómica de cada individuo, y á las exigencias uni-

tarias del conjunto, mantiénese *ab initio* la lucha política entre la Epistasis socialista (autocracia del Estado) y la Epistasis individualista (autonomía del ciudadano).

2.—*Características de la Gennarquía*

De un exámen sinóptico de esta admirable escala, en la que por tan económico modo se llega desde la sencilla capa de musgo al complicado mecanismo de un imperio, sorprendemos tres grandes características de todo cuanto en ella se comprende: una *orgánica*, otra *evolutiva* y una tercera *reproductiva*.

La *característica orgánica* es la unidad nacida del solidarismo entre una pluralidad de elementos (anatómicos é individuales respectivamente).

La *característica evolutiva* es el incesante progreso de la unidad (individual ó social), desde los séres vivientes inferiores hasta el hombre, máxima unidad natural que conocemos.

La *característica reproductiva* es la aptitud de cada conjunto (individual ó social) á engendrar por medio de una de sus partes, *un nuevo todo igual é idéntico* al conjunto generador, ya sea éste homogéneo, ya heterogéneo.

Aplicacion de la tercera característica (reproductiva)

Ahora; puesto que de estas tres características sólo la tercera es la que no ha sido tratada ni en este libro, ni en otros que yo sepa, y es la que ahora nos interesa analizar, y toda vez que con ser característica de toda criatura y agrupacion viviente, eslo tambien del hombre, ciñamos á éste nuestro exámen, ya que él forma el objeto final de estas meditaciones.

El cuerpo humano es, segun dije, una *Gennarquía anatómica, heterogénea, monocrática y autonómica*, es decir, la familia histológica más diferenciada, individuada y unitaria de la naturaleza conocida. A partir de la mancha germinativa, toda su

formacion ha consistido en una série de reproducciones íntimas (desarrollo) en las que, así conjunta como separadamente, los elementos anatómicos se han multiplicado, ahora por homogénesis, ahora por heterogénesis, segun el plan orgánico de la especie; pues mientras el conjunto va *diferenciando* cada una de sus capitales partes, y *creciendo*, va á su vez cada una de estas partes, haciendo lo uno y lo otro; así, por ejemplo, un cartilago epifisario interrumpe por dentro su homogeneidad, creando por *diferenciacion* heterogénica vasos continentes, sangre contenida y tejido óseo y médula intercalados, mientras que por fuera *crece* mediante proliferacion homogénea, para ultimar su forma y prosperar en magnitud.

4.—Leyes del contraste genético

Fijémonos en ese contraste entre la unidad de concierto y la variedad de elementos anatómicos resultantes, pues de su consideracion surgen muy fundamentales enseñanzas.

En primer lugar, la unidad de impulso se deduce inmediatamente de la variedad misma, por el hecho de resultar concordante en construccion y fin dicha variedad; es decir, que cuanto más heterogéneos son los elementos anatómicos de un sér, mayor unidad é individualidad goza su organismo.

En segundo lugar, cuanto más sueltos y dispersos aparecen los puntos ó las piezas de formacion, así homogénea como heterogénea, más y más arguyen que su definitiva fusion obedece á rigurosa unidad germinativa.

En tercer lugar, es un hecho de experiencia que el poder restaurador de partes mutiladas ó destruidas está en razon inversa del grado de diferenciacion anatómica del individuo, por manera que en cada organismo, segun su especie, la reproductibilidad restauratoria está en razon inversa de la unidad formativa, ó, en otros términos, esta unidad es la potencia autocrática á que se halla subordinada la reproductibilidad vegetativa.

En cuarto lugar, esta limitacion ó *subordinacion proliferatoria* de los elementos anatómicos á la autocracia de la unidad dinámica individual (la *I* de mi ecuacion de la vida), impide asimismo á cada uno de ellos el ser gérmen ó semilla para la reproduccion del total individuo (generacion); de suerte que en los séres superiores no hay más que un especial grupo de células (aparato genital) que sea apto para engendrar, mientras que en los ínfimos séres *toda parte es genital*, precisamente porque constituyen gennarquia ó familia anatómica *homogénea*, de séres similares.

5.—*Demostracion perentoria*

Para comprender clarísimamente la contraposicion que la naturaleza establece entre la intensidad unitaria de un organismo y el grado de aptitud generativa y regenerativa de sus elementos componentes, no hay como comparar el organismo humano y el organismo social, puesto que precisamente, con ser el cuerpo humano el más monocrático de los organismos heterogéneos, es la humana sociedad la más polycrática de las sociedades homogéneas. Bien mirado, y vaya de paso, la humanidad entera no es más que *moho de racionales*, propagado á fuerza de siglos por toda la haz de la tierra. Hasta del *moho* tiene la predileccion por las regiones más húmedas.

Pues bien; de una pareja humana puede nacer *un hijo* y puede derivar *un pueblo*.—El *hijo* será una gennarquia *individuada* ó anatómica, heterogénea y monocrática.—El *pueblo* será una gennarquia *individual* homogénea y polycrática.—El *hijo*, si pierde una célula, la reproduce.—El *pueblo*, si pierde un individuo, tambien lo reproduce.—PERO *el hijo*, si pierde un brazo, no le reproduce jamás, mientras que *el pueblo*, si pierde una cuarta parte de su poblacion, la restablece con el tiempo.—El *hijo*, en fin, para reproducirse á su vez, no tiene más que un solo aparato, un solo producto y una sola época de su vida; mientras que *el pueblo*, con enviar á cualquiera de sus hijos

con su respectiva compañera (célula social completa), á un territorio inhabitado, funda allí una colonia, émula un día de la Metrópoli su madre.

6.—*Reflexion importante*

Aquí, pues, vemos, sin salir de la especie humana, el contraste más completo, el que pueden ofrecer el hombre y el musgo, ó el hombre y el moho, ó el hombre, en fin, y el más vivaz é informe de los pólipos. Aquí vemos tambien, y bueno es parar mientes en ello, que un vegetal dicotiledóneo no es un individuo ni es tampoco una asociacion, sino una mezcla de asociacion é individuo, y por eso se reproduce por dos modos, á saber: por esquejes ó vástagos, como si dijéramos, por desprendimiento de individuos asociados, y por semillas, esto es, por productos genitales de cada individuo.

Ahora bien; la libertad y expedicion con que hemos discurrido por el vasto, abstruso y misterioso tema de las *Gennarquias* ó *familias naturales*, habrá persuadido al lector de que le llevo por terreno firme, y de que con toda confianza podemos penetrar en el secreto de las paratrofias, las aberraciones y las degeneraciones. Si con tan fundamental y segura preparacion no le desentrañamos, no habrá sido, á fe, por falta de celo en acumular precedentes de reflexion y experiencia.

En resumen:

1.º La Anatomía general de Bichat no dió el resultado de una ciencia sustantiva; sólo la Anatomía atómica puede realizar esta concepcion.

2.º La Histología nos ha conducido, por un exceso de empirismo y falta de reintegracion mental inmediata, al *error de considerar el total organismo como un simple agregado de organismos ó seres vivientes elementales*.

3.º Sólo el criterio individualista puede rectificar los dos

precedentes errores, fundando la verdadera ANATOMÍA DEL PORVENIR.

4.º El verdadero valor de *I* como principio *epistático*, generativo y regenerativo, es lo que nos revela el secreto de la concepcion como impulso inicial y el de la organizacion como filiacion anatómica elemental.

5.º La unidad de impulso *I* se demuestra por el solidarismo en la pluralidad y diversidad de elementos anatómicos.

6.º La formacion embrionaria por piezas distintas, acomodadas á un final concierto, certifican más y más esta demostracion.

7.º La pluralidad, por tanto, de elementos anatómicos en un individuo superior y la de elementos individuales en toda colectividad, arguyen *filiacion* gerárquica subordinada, no en modo alguno mera federacion de elementos autocráticos.

8.º Y puesto que así dentro del individuo, como dentro de una asociacion, cada componente debe engendrar su semejante en especie, porque, si posee elementos para reproducir su sér, no posee elementos para reproducir un sér de especie distinta, no diremos que en nuestro cuerpo hay diferentes especies, sino distintas variedades de elementos histológicos, como asimismo no diremos que en la sociedad hay diferentes especies, sino distintas variedades de ciudadanos.

Aplicacion

Y ahora es, y no antes, cuando nos hallamos apuestos para interpretar debidamente el hecho del cambio anatómico del *substratum normal* en *substratum patológico*, considerado en general, y muy particularmente en las PARATROFIAS, ABERRACIONES y DEGENERACIONES.

INTERPRETACION DE PARADOJAS

Entre las proposiciones que con frecuencia se permiten sentar nuestros patólogos, cuéntanse dos que, por su carácter paradoxal y por el daño que hacen á la teoría y á la práctica, es menester analizar, á fin de reducir los hechos á su verdadera significacion y alcance. De estas dos paradojas, una es *histológica*, otra *fisiológica*.

Paradoja histológica

Corriente cosa es en Histología suponer que, en estado patológico, tales ó cuales células entran en *hipergénesis* ó exaltacion proliferativa; de suerte que, en esta ó aquella locucion, quieren decir y dan á entender que un elemento histológico adquiere, por accion morbosa, un *exceso de vitalidad*.

Esto, ni es, ni puede ser.

1.—*Explicacion*

Toda proliferacion morbosa corresponde á un acto de *fluxion*; toda fluxion es expresion de orgasmo (efecto de un hecho próximo ó remoto, propio ó adquirido, de eretismo), y, en consecuencia, la proliferacion morbosa es funcion decadente, tendencia física, *tanto de muerte*.

El hecho de la mayor cuantía de muchas proliferaciones mórbidas es cierto, positivo, visible; lo falso aquí, y gratuito é ilusorio, es la interpretacion.

Proliferacion y muy aumentada es la que tiene lugar en el seno mamario de aquellas madres de constitucion débil ó agotada que, pagadas de su *abundancia de leche*, se empeñan en criar, para perdicion suya y del niño, y sería la mayor insensatez creer que la *direccion vital* de aquella abundosa proliferacion es una *hipergénesis*, una exaltacion, ni más ni menos que

aquella otra de la robusta y sana matrona que, al criar, hace la fortuna orgánica de su hijo y la suya propia.

No.—Lo que en esto induce á error es que, con ser la Histología una mera ampliacion visual de la Anatomía descriptiva, una Morfología de lo *casi-invisible*, parécenos, por la penuria misma de la percepcion, ser iguales muchas cosas que son entre sí muy diferentes, y de la propia suerte que á nuestro parecer todas las hormigas—qué digo hormigas—todas las golondrinas son iguales, y nos admira ver cómo ellas, séanse cuantas fueren, y en medio de su arrebatado volar, se distinguen y reconocen á gran distancia unas á otras, así nos parecen una misma cosa la prole celular en la inflamacion y en la vegetacion normal, en la leche enfermiza y en la sana, en la hipertrofia cardíaca y en la hipergénesis uterina, sin embargo de ser lo uno *exaltacion vital* y lo otro *corrupcion en vida*.

A donde, sin embargo, no alcanzan las distinciones morfológicas, llega el análisis cualitativo y cuantitativo de los respectivos plasmas, como á todo llegará la luz de la verdad el dia en que la inútil Histoquímica de hoy se vaya transformando en *Anatomia atómica*.

2.—Esencia de la hipergénesis patológica

Lo que en el fondo de las proliferaciones morbosas pasa es un hecho de DESNATURALIZACION, resultado de *insubordinacion*, tomado el vocablo en su estricto sentido, pues si bien se mira, todo acto de insubordinacion, en cualquier terreno en que se le observe y estudie, constituye relajacion de vínculos gerárquicos entre el regulado y el regulador, con decadencia de la relacion y del resultado útil de su producto.

Precisamente la *epistasis orgánica*, teniendo como tiene su origen y fundamento en las *gennarquias individuadas* más sencillas del reino vegetal, se cumple, ante todo y sobre todo, bajo la forma de *subordinacion germinativa*, puesto que en tales seres todo cuidado vegetativo se resuelve, segun hemos visto, en

PROLIFERAR. De ahí que en todo sér viviente la primera y más constante muestra de *insubordinacion* de los elementos histológicos es su *desnaturalizacion* expresada, indistintamente, ahora por aumento, ahora por disminucion de la *cuantia proliferativa*. Y la prueba terminante de esta indiferencia está en que tanto monta, como expresion de energía, el *nanismo* como el *gigantismo*. Este implica un *total exceso de proliferacion*; aquél un *total defecto*, y, sin embargo, ambos á dos son desnaturalizaciones, nada menos que monstruosidades, por *insubordinacion* histogénica; ambos á dos son manifestacion de flaqueza, de astenia, de decadencia de la fuerza epistática de *I*, segun su especie.

Véase, pues, por qué modo la decadencia puede tomar, mirada al mortecino resplandor de un farolillo analítico, todo el aspecto de un alarde extraordinario de vitalidad.

Para ver las cosas claras hay que remirlas todas á la luz del sol, y el sol de la Histología es la nocion clara y distinta de "individuo,, á la cual hay que *reintegrar mentalmente* todo resultado de análisis microscópico.

FORMAS ULTRA-ORGÁSTICAS MORBOSAS

Los elementos anatómicos, ó viven subordinados á *I*, ó bien, en faltándoles el freno energológico, han de dar forzosamente uno de estos tres resultados: 1.º, pervertir su proliferacion por exceso, á expensas de calidad y forma (exudados, hiper-trofias, -plasias, mónstruos, tumores); 2.º, disminuir su facundia (a-trofias, -plasias, úlceras), y 3.º, corromperse en vida (degeneraciones).

FORMAS ULTRA-ORGÁSTICAS EULYTICAS

Los tres anteriores resultados son de todo en todo opuestos, aunque al parecer idénticos, á estos otros tres, que derivan del cambio del orgasmo, ó del ultra-orgasmo en eulysis, y son á

saber: 1.º, restaurar una parte mediante un exceso de proliferacion proporcional á las necesidades restauratorias (vegetacion, cicatrizacion, re-nutricion en las convalecencias); 2.º, sanear y reabsorber exudados, etc., restringiendo la proliferacion, y 3.º, proveer por hipergénesis fisiológica á las necesidades anatómicas de funciones temporales (hipergénesis uterina del embarazo; hipergénesis y proliferacion láctea, etc.).

Tal es la verdad de los hechos; tal la recta interpretacion de la paradoja histológica.

Paradoja neuropática

Muchos van siendo ya los histo-patólogos que, camino del desencanto de aquellas ilusiones que les representaban el cuerpo humano como un mero *agregado* de micro-organismos, van apelando al sistema nervioso para explicarse todo aquello que no alcanza histológica explicacion. Mas, al razonar de esta manera, no advierten que á menudo *achacan al sistema nervioso la causa de males anteriores á él*, de lo cual resulta una chocante paradoja.

Explicacion

Para la refutacion de esta paradoja basta reflexionar que todas las diátesis, discrasias é idiosincrasias, ó aptitudes morbosas generales, pueden ser, y muy á menudo son, hereditarias. Así, pues, tomando por ejemplos la herencia herpética, la epiléptica, la supuratoria, cada una de ellas ha sido heredada por el gérmen individual y mantenida en sus elementos amorfos en evolucion durante el lapso de tiempo que transcurre desde la concepcion hasta la aparicion de los primeros rudimentos de sistema nervioso. Y como quiera que en ese período embrionario, relativamente largo, no tiene el huevo más elemento rector, así para el mal como para el bien, ni más determinante que *I* como *energia epistática* transmitida, resulta que á *I* de-

bemos referir, no al sistema nervioso, todos los efectos que hoy se propende á atribuir á éste, incluso los suyos propios.

Acerca de esto, cuanto más se reflexione sobre lo establecido al tratar del concepto del encéfalo (V. págs. 617-77) y el valor de *I* como fuerza reguladora, más claro se verá que el sistema nervioso, sobre no tener verdadero *centro*, está compuesto de una parte de los elementos histológicos que forman la gran familia anatómica cuya paternidad comun radica en la célula fecundada.

Ante esta consideracion todas las pretensiones del sistema nervioso á ser la entidad epistática quedan tan reducidas como pudieran quedarlo, en una familia humana, las de un mayorazgüelo que quisiera pasar por anterior y superior al propio padre.

Quédense para el sistema nervioso los importantísimos fenómenos que es de su oficio determinar, y déjensele y reconózcansele á la energía individual, como primero y más comprensivo impulso, aquellas otras determinaciones que se refieren al fondo mismo de la vida y á la subordinacion gerárquica de los elementos anatómicos.

Y hé aquí con esto reducida á sus verdaderos alcances la paradoja neuropática.

NOTA PROCESAL COMUN

Los tres dichos procesos en que nos ocupamos son todos y en todo caso ultra-orgásticos. Para que alguno de ellos tenga lugar es menester (fig. 66, pág. 816) que los diversos grados o' , o'' , o''' *F*, en lugar de obtener las correspondientes *lysis*, $o' n'$, $o'' n''$, $o''' n'''$, *F N*, determinen alguno de los procesos crónicos $o' p$, $o'' p'$, $o''' p''$, *F p'''*; entrando *ipso facto* el total proceso en una verdadera pendiente vital, donde el *tanto de muerte* se va acentuando por haber los elementos histológicos locales rebasado por + ó por — los límites de posibilidad de una verdadera y franca resolucion.

CLASIFICACION PROVISIONAL

Desde aquel momento, lo que antes llamé *insubordinación* orgánica, con relacion á la epistasis de *I*, pasa á constituir una verdadera anarquía (local ó general); los elementos histológicos van desdiciendo de su perfeccion específica y desnaturalizándose, bien en su número por *paraplasia* (hiperplasia y aplasia), bien en su grandor por *paratrofia* (hipertrofia y atrofia; gigantismo y nanismo), bien en su forma por *paramorfia* (diversos modos), bien en su composicion por *parestequia* (diversas degeneraciones), bien, finalmente, en su agrupacion por *parataxis* (diversos tumores, monstruosidades).

Esta clasificacion, tal y como acabo de consignarla, no puedo proponerla sino con carácter provisional, pues por más que tiene por base las categorías de *número*, *tamaño*, *forma*, *composicion* y *agrupacion*, conserva aún mucho de empírica.

Al tratar de reducir las *desnaturalizaciones* á una legítima y superior dicotomía, de donde pueda descenderse luego á una clasificacion científica, échase de ver que las dichas cinco variantes están comprendidas en dos solas especies de proceso, á saber: las ABERRACIONES por aberracion proliferatoria (en número, tamaño, forma ó agrupacion), y las DEGENERACIONES (corrupcion en vida) por regresion histomérica y la consiguiente simplificacion de la fórmula atómica. El primer caso da un *tanto de muerte aberrante* ó proceso físico indirecto; el segundo caso da un *tanto de muerte disolvente* ó proceso físico directo.

Nada más expedito que comprobar esta reduccion de las cinco indicadas variedades de productos *pseudolyticos* á las *sphalmogénicas* y las *disgénicas* de mi clasificacion.

1.º—La paraplasia

Es la alteracion en el número de elementos histológicos de un órgano ó especie de órganos. La division racional da la

hiperplasia y la *aplasia*, ó sea el exceso y el defecto. Mas en la naturaleza la *hiperplasia*, ó es normal (crecimiento orgánico), ó va acompañada de *paramorfia*, es decir, que en ningun caso la hiperplasia tiene realidad histo-patológica, mientras que á su vez la *aplasia*, ó es resultado de inedia é inaccion (efecto de enfermedades agudas prolongadas), y entonces es un caso de *minima* fisiológica de unos órganos, relacionada con una enfermedad real de otro ú otros; ó, de ser expresion morbosa del órgano mismo *aplástico*, siempre, siempre va con cargo á la degeneracion ó parestesia de éste. De suerte que, en la práctica, ninguna de las dos formas de *paraplasia* existe *per se*, sino como aspecto y trámite: de la *paramorfia*, la *hiperplasia*; y de la *parestesia*, la *aplasia*.

2.º—La paratrofia

Es la alteracion en el tamaño de los elementos histológicos de un órgano ó especie de órganos. Su division racional da la *hipertrofia* y la *atrofia*, ó sea, el aumento ó la disminucion de tamaño. Pues bien; aparte de que no siempre lo que se llama *atrofia* es disminucion del tamaño, sino del número de los elementos anatómicos, diré que la verdadera esencia de la *hipertrofia* y la *atrofia* en estos elementos no es más ni menos que la repeticion teratológica del gigantismo y el nanismo como hipertrofia y atrofia del total individuo. Y para que no se crea que en esta rotunda afirmacion me pago de exteriores apariencias, consignaré el hecho de que, cuanto más grande es el gigante natural, más profundamente débil es su naturaleza. Por cierto que de uno de los más altos, bien constituidos y proporcionados que he visto vivos, queda como prueba de mi aserto el esqueleto (Museo-Velasco de Madrid), pero tan pobre de organizacion que aquello es en puridad un caso de *esqueletomalacia*.—En cuanto á la debilidad esencial del nanismo, no hay para qué detenerse en probarla.

Así, pues, no sólo diremos que entre los elementos anató-

micos se dan *micro-gigantes* y *micro-nanos*, sino que afirmaremos ser los pequeños y elementales repetición de los grandes y totales, y unos y otros obra de acentuada decadencia, y en modo alguno de exaltación de vitalidad.

3.º—La paramorfia

Es la alteración en la forma específica diferencial de los elementos anatómicos. El concepto de deformidad no se presta gran cosa á división racional, por ser posible una tal aberración en todos sentidos y en infinitas variantes. Quien pretendiese establecerla veríase en la poco envidiable situación del clasificador de los paramorfismos del total individuo (mónstruos verdaderos), pues ni tendría por dónde trazar las divisorias, ni esto le evitaría cotidianas sorpresas. En estas cosas vale más tomar de antemano un partido, declarando que todo lo presumible es posible, simplemente porque todo lo posible suele realizarse un día ú otro.

Con lo dicho bastará para entrever el estrecho parentesco que enlaza la *Teratología*, ó estudio de las monstruosidades, con la *Oncología* ó estudio de los tumores, de los cuales puede asegurarse que son mónstruos locales por aberración genética de tal ó cual órgano ó tejido, como de los mónstruos se puede afirmar que son tumores individuales por aberración genética embrionaria.

Conviene, no obstante, advertir, para evitar confusión de conceptos, que en la esfera oncológica el verdadero mónstruo no es precisamente el tumor, sino su elemento histológico, y como quiera que no todos los tumores están constituidos por elementos histológicos *paramórficos*, sino que son muchos los debidos á hipertrofias ó hiperplasias ó parestequias, y en los más y más graves representa un gran papel la *parataxis*, conviene que el anatómico-patologista vaya comparando los mónstruos, especie por especie y variedad por variedad, con las variedades y especies de tumores. Este método, formalmente

adoptado por mí en mis particulares estudios, me ha conducido á reconocer un notable paralelismo entre las varias aberraciones genéticas embrionarias individuales (mónstruos) y las diversas aberraciones genéticas locales ó parciales (tumores), constituyendo el *nexo* ó enlace extremo de estas dos séries los llamados *tumores teratoides*, y que lo mismo pudieran apellidarse *mónstruos oncoides*, pues tan pronto se presentan como tumor nacido de un feto, como algo de fetal desarrollado en un tumor de un adulto.

4.º—La parataxis

Es la perturbacion en el agrupamiento orgánico de los elementos histológicos. Esta perturbacion puede originar grupos, estratos, areolas y trabéculas, y cien variantes más, de las cuales lo peor no es ciertamente la determinada forma de agrupacion, á pesar de ser esencialmente mórbida, sino su incongruencia con las condiciones y necesidades de aquel determinado órgano ó tejido en que recae.

En cuanto á la relacion genética entre la *parataxis* y los productos teratológicos, bastará con lo indicado en el párrafo anterior para comprender cuán íntima es y cuán extensa.

5.º—La parestequia

Es la verdadera degeneracion ó corrupcion lenta y gradual. A las cuatro formas aberrantes que dejo analizadas corresponde, como forma única degenerativa, la *parestequia*, la cual consiste, según antes advertí, en una verdadera bio-necrosis ó corrupcion en vida de todo órgano ó tejido que, al llegar al fin del período orgástico, agotadas sus energías locales en el empeño irritativo, ó falta de asistencia de *I* por motivos históricos ó prehistóricos (herencia), va muriendo de muerte lenta, metódica, sin las agonías locales que preceden á la gangrena, sin los atropellados trámites de una supuracion, descomponién-

dose asimismo pieza por pieza como artificio inútil, sin macerarse, sin pudrirse, sin intervencion, en fin, de ninguno de los micro-organismos disolventes que Naturaleza tiene doquier apostados para deshacer lo muerto.

Por ser lo que es, la *forma degenerativa* no admite, al par de la muerte individual, division en especies, y sí tan sólo consignacion de variedades, siendo bien conocidas hasta ahora la grasienta, la mucosa, la hialina, la ceruminosa, la esclerosa, la amiloide y la cretácea. De todas ellas las más importantes son la grasienta y la esclerosa; ésta por la gravedad, aquélla por la frecuencia.

Imposible es, en el estado actual de la ciencia, conocer las condiciones á que obedece cada una de estas corrupciones en vida, al determinar qué elementos moleculares histológicos deben desaparecer, qué otros nutricios ó funcionales han de ser rehusados, y cuáles, en fin, han de ir quedando como para dar fe del hecho degenerativo. Empero, lo que en todo caso y á despecho de esta ignorancia podemos afirmar es, que de todas las formas en que el *tanto de muerte* se nos aparece, es ésta la más inferior, porque es la muerte misma.

En la práctica todas las formas de *parestequia* resultan incurables. Podrán á lo sumo ser detenidas por enérgicos y bien enderezados tratamientos, pero restauradas, no. En la infancia se puede, si no restaurar lo destruido, compensarlo al menos mediante favorecer por todos medios los impulsos formativos propios de la edad; mas siempre á reserva de que subsiste en pié la tendencia degenerativa.

EVENTUALIDADES POSIBLES

No soy de los que esperan ver reducida la etiología del porvenir á un registro metódico de microbios, pues que en todo caso subsistirán en su plena realidad las causas físicas con sus traumas, las químicas con sus diáftoras, y las psíquicas con su inmaterial prolepsis. Empero, cabe en los razonables términos

de lo posible el que á la hora menos pensada, y bien por mayor alcance del microscopio, bien por otro inesperado medio, resulten efectos de agentes vivos dos grandes categorías de fenómenos patológicos, á saber: los tumores, particularmente los infecciosos, y las diátesis ó estados generales predisponentes, sobre todo las de antiguo llamadas discrasias.

Respecto á los tumores, nada formal consta en el estado actual de la ciencia: presunciones vagas, coincidencias no comprobadas, hé aquí lo único que registran los anales de la moderna experimentacion. Mas en cuanto á las diátesis y discrasias, ya las sospechas van tomando, desde los trabajos del doctor G. de Hoffmann, médico de Wiesbaden, bastante fundamento experimental para juzgarlas dignas de ocupar seriamente á los microbiólogos, hasta llegar á conclusiones firmes acerca de tan importante asunto, tanto más, cuanto que el Dr. Hoffmann afirma (por resultado de cultivos hechos en la linfa de flictenas por quemadura con lacre producidas en sus propias manos), que existen en la sangre unos *schizomicetos* peculiares é indígenas de ella, susceptibles de notable aumento y disminucion en número, y de notables metamorfosis naturales ó accidentales, que guardan relacion con los diversos estados anormales (1).

INMUTABILIDAD DE MI DOCTRINA

Conviene, pues, examinar si mi teoría nosobiótica podrá sentirse de que un día llegara á ser un hecho comprobado lo que hoy no pasa aun de mera fantasía respecto de los tumores, y de experimental sospecha en lo tocante á diátesis y discrasias.

Acerca de esto me bastará fijar la regla de criterio que el patólogo debe aplicar á todos los casos en que se trata de envolver la noción de causa en la de fenómeno morboso, y bue-

(1) Untersuchungen über Spaltpilze im menschlichen Blute.—Ein Beitrag zur allgemeinen Pathologie, von Dr. G. v. Hoffmann prakt. Arzt zu Baden.—Mit zwei lithographischen Tafeln.—Berlin, 1884.—Verlag von August Hirschwald.

no será releer lo demostrado al tratar de la "Ley de la constancia efectiva,, (págs. 444-50), puesto que en ello se funda lo que debo aquí declarar, y es, que todo lo dicho de los tumores, como de todo fenómeno anatómico-patológico, dicho queda, y cierto es é igual valor en sí mismo tiene, séase lo que se fuere la causa, viva ó inerte, que lo provoque y sostenga. Las causas, por muy específicas que algunas de ellas parezcan, ninguna lo es en el concepto de causa *determinante*, porque ninguna causa ajena al organismo es ni puede ser más que *ocasional*. Por tanto, si, por ejemplo, las fibras carnosas de un corazón dado se hipertrofiasen por efecto de luchar con un obstáculo anormal, y las de otro distinto corazón hicieran lo propio en virtud del estímulo intersticial ó íntimo de una especie de schizomicetos; si un epiteloma es provocado por excitaciones físicas, ó por un cáustico intempestivo, ó por una horda microparasitaria; si, en fin, una degeneración grasienta muscular es determinada por un abuso de ejercicio, ó por un vicio de inervación, ó bien ocasionada por tal ó cual bacteria ó micrococcus..... de todo ello, como anatomo-patólogista y hasta como nosólogo, allá se me da; porque todo ello en nada altera la verdad del hecho, esto es, que lo primero constituye un caso de aberración por *microgigantismo*; lo segundo un caso de *aberración* ó monstruosidad por *paramorfia* y *parataxis*, y lo tercero, en fin, un caso de corrupción en vida ó *parestesia*, por proceso físico directo. Esta regla de criterio desafía todas las eventualidades del porvenir empírico, sencillamente porque es buena regla racional.

Total residuo analítico

Las tres entidades admitidas con la denominación de *Paratrofias*, *Aberraciones* y *Degeneraciones*, han sido descompuestas en estos cinco grupos científicos: *paraplasias*, *paratrofias*, *paramorfias*, *parataxis* y *parestesias*, correspon-

diendo las cuatro primeras al fenómeno *Aberracion*, y la quinta al fenómeno *Degeneracion*.

Todas estas entidades, lejos de constituir procesos elementales, son tan sólo variedades del *tanto de muerte por ultra-organismo*, es decir, cronicidad ó pseudolysis constitutivas, indirectas las cuatro primeras y directa la quinta, del proceso físico ó característico de la enfermedad.

El fundamento de esta clasificacion está en el hecho de ser el organismo una GENNARQUIA, una familia histogénica sujeta á subordinacion, y no una federacion de micro-organismos autónomos; de modo que toda insubordinacion histológica debe resolverse, ó en *Aberracion* (tanto de muerte por proceso físico indirecto), ó en *Degeneracion* (tanto de muerte por proceso físico directo).

En conjunto, la *Anatomia patológica* de estas alteraciones ofrece un verdadero paralelismo con la de las *teralógicas*, pudiéndose denominar las primeras TOPOTERATOGENIAS ó engendros monstruosos locales, y las segundas PANTATERATOGENIAS ó engendros monstruosos totales.

Ya el inolvidable Meckel había dicho que todo mónstruo realiza lo inferior, ninguno lo superior, como persuadido de que lo vivo puede por accidente degenerar; supragenerar, nunca.

Reduccion económica

Que ninguno de los fenómenos acabados de analizar constituye proceso elemental morboso, sino aspectos diversos de un organismo, demasiado grave para alcanzar resolucion eulytica, y poco intenso y agudo para determinar verdadera gangrena de los tejidos; por lo cual va precipitándolos, bien por aberracion, bien por degeneracion, á un término funesto para el individuo, á menos que la Cirugía operatoria abrevie y rectifique los trámites, localizando el estrago y provocando una relativa restauracion.

Por este concepto de la cronicidad y trascendencia de la prolongacion ultra-orgástica, pudiéramos aplicar á las desnaturalizaciones la calificacion de *metorgásticas*, en oposicion á la de *hiperorgásticas* que hemos aplicado á las inflamaciones.

Reduccion física

En el caso actual esta reduccion se presta á la sencillísima fórmula simbólica de la figura 67. En ella la flechilla curva ascendente *E* representa el *eretismo*; la curva descendente *O*, el *orgasmo*, y, de las tres restantes *A*, *D* y *M* (que valen por el conjunto símbolo del *ultra- ó meta-orgasmo*), la curva descen-

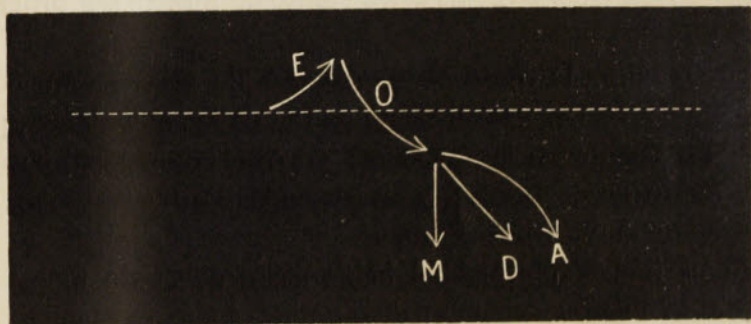


Figura 67

dente *A* expresa el *proceso aberrante*, *D* el *proceso degenerativo* y *M* el *proceso mortal* de la parte ó del total individuo.

Conviene que el lector se fije atentamente en este símbolo nosográfico, porque en él está el germen de varias otras representaciones auxiliares de la *Nosobiótica sintética*. Para ello bastará con hacerse cargo de la legitimidad gráfica con que están respectivamente simbolizadas la *Aberracion* (*A*) por curva descendente con tendencia á la vertical, la *Degeneracion* (*D*) por recta descendente oblicua, y la *Muerte* (*M*), local ó total, por la vertical descendente, ó sin proceso vivo, pues éste viene representado, en *A* por la oblicuidad curva, en *D* por la oblicuidad recta, para significar modos indirectos, procesales, tramitatorios de morir.

Resíduo general

Del exámen que de los llamados PROCESOS MORBOSOS ELEMENTALES ó FUNDAMENTALES dejamos terminado, resulta:

1.º Que en el orden analítico no son diferentes procesos, sino variedades de intensidad y de aspecto anatómico del *orgasmo*, y del tránsito de éste á *pseudo-lysis* por dificultad ó imposibilidad de laudable resolución ó *eulysis*.

2.º Que en el orden económico todos los examinados procesos, con su pasmosa variedad, se resuelven en los dos hechos elementales antecitados.

3.º Que en el orden físico-químico—llamado para nuestro caso "*físico general*," ó *tanto de muerte*—la anormalidad de los examinados procesos se reduce:

A. *Por el concepto físico*, á predominio de la gravitacion, de las tensiones hidráulicas y de la difusion general sobre el tono regulador de los fenómenos vitales;

B. *Por el concepto químico*, á una reduccion de las fórmulas moleculares y una depresion de los exponentes atómicos, con tendencia á la relativa sencillez de los compuestos inorgánicos (regresion).

Todo lo cual autoriza la denominacion de *Física patológica* que he dado á la Nosobiótica, y que resultará con el tiempo tanto más legítima cuanto más se ahonde en la *Anatomía atómica* del *substratum* morbozo; verdadera Anatomía del porvenir.

I.—Gangrena

La muerte local, lo propio que la individual, no es un proceso, es un hecho simple, terminante, momentáneo, irreductible. Proceso vivo es la agonía, así del todo como de una parte, en tanto que antecedente del morir; proceso físico será la descomposicion, si la hubiere, así del todo como de una parte, en

cuanto consecuencia regular de haber fenecido; mas el hecho de caer muerto un individuo ó gangrenada una de sus partes, no admite más discurso ni expresion que ésta: $IC = ,V$.

A.—DETERMINANTES

Cuanto á los antecedentes agónicos de un órgano ó tejido, redúcense éstos á los ya examinados extremos, es decir, á los fenómenos orgásticos y á los desahucios nutricios é inervatorios consiguientes que aquéllos puedan determinar.

Veamos, pues, lo que propiamente atañe al hecho mismo de la gangrena.

B.—DIVISIÓN ETIOLÓGICA

Por razon de la causa, divídense de antiguo las gangrenas en *espontáneas* y *provocadas*, esto es, en *determinadas*, al parecer, por la organizacion misma, y *ocasionadas* manifiestamente por agente cósmico.

Acerca de esto conviene precisar las ideas.

Un agente cósmico puede causar la gangrena de un órgano ó region; mas sólo puede hacerlo por *trauma* ó por *diáftora*. Recuérdese acerca de esto lo que con ocasion de las quemaduras, las causticaciones, y los medios de accion de los agentes vivos, dejo consignado en la Blapseología (V. págs. 520 y 548.)

Empero, segun el agente obre como *peri-*, ó *meso-cósmico*, ó como *endo-cósmico*, así producirá *megatraumas* ó *leptotraumas*, *megadiáftoras* ó *leptodiáftoras*, y fácilmente caeremos en el engaño de tomar por gangrenas *espontáneas* las leptotraumáticas y las leptodiaftóricas. Ciertó que, de las primeras, los casos que se den serán raros; empero de las segundas, es decir, de las diaftóricas, se puede asegurar que lo son todas las ocasionadas por agentes infecciosos, los cuales, según queda dicho, no obran por sí, sino por el efecto diaftórico de sus *excreta*. (V. pág. 495 y siguientes.)

Aclarado este punto, quedan como formas causales de la gangrena mal llamada *espontánea* (pues ningun órgano se muere *sponte sua* ó de buen grado), y que mejor se llamaría *determinada*, quedan, digo, dos orígenes determinativos de ella: el *circulatorio*, por exceso ó por supresion del riego, y el *nervioso*, por desahucio absoluto de animacion.

De lo dicho, pues, se infiere que en rigor teórico caben dos especies etiológicas de gangrena, á saber: determinada y ocasionada, con seis variedades: determinada circulatoria, determinada inervatoria, ocasionada mega- ó lepto-traumática y ocasionada mega- ó lepto-diafórica.

C.—DIVISION MORFOLÓGICA

Antigua es la division de la gangrena en *seca* y *húmeda*, y muy bien fundada en la condicion misma de lo muerto. Hasta de los cadáveres cabe esta division; pues la experiencia enseña que mientras la generalidad de ellos entra desde luego en descomposicion, algunos, por efecto de lo enjuto de sus carnes, propenden á momificarse. Es ésta una mera cuestion de exceso ó defecto de agua intersticial ó endo-cósmica, independientemente de la dosis precisa de *agua de organizacion*. Tanto el cadáver como la escara gangrenosa, si sólo contienen *agua de organizacion*, tienden á momificarse á poco que la atmósfera circundante sea caliente y seca. Tanto el cadáver como la escara gangrenosa de condicion sobre-hidratada, comienzan desde luego su corrupcion. En esto, cadáver y escara no tienen accion propia; la presencia ó ausencia de humedad intersticial es lo que condiciona el fenómeno, favoreciendo ó contrariando respectivamente la proliferacion del *bacterium termo* y demás agentes vivos apropiados á la descomposicion cadavérica.

Entre las gangrenas secas ocupan lugar preferente la de Polt y todas las derivadas de desahucio circulatorio arterial; y entre las húmedas, la que he llamado *miliar* ó flegmonosa (supuratoria), con todas sus variantes forunculosa, antrácica, etc., así

como la perforante y la llamada por decúbito, constituyen los más caracterizados ejemplos. También lo son las gangrenas de todo el espesor ó de gran parte de un miembro, las cuales reciben la particular denominacion de *esfacelos*.

Finalmente, la escara, en muchas gangrenas provocadas por *trauma* ó *diáftora*, con ser de suyo húmeda, propende á momificarse si se la trata por cura seca, ó si el aire obra directamente sobre ella. Tal acontece con las escaras de causticacion y algunas de quemadura.

D.—LIMITACION

Favorable coyuntura ofrece el mecanismo limitatorio de las escaras gangrenosas, para pasar, con el menor salto posible, de los procesos pseudolyticos ó propiamente morbosos, á los eulyticos ó curativos espontáneos.

La limitacion eliminatoria es el único hecho que establece capital diferencia entre la muerte individual y la local. El individuo, al morir *in totum*, queda *ipso facto* "limitado,, y "eliminado,,; mientras que la gangrena constituye un caso de muerte parcial de un todo que, ó bien ha de resignarse á perecer por invasion general de la mortificacion, ó bien ha de proveer al aislamiento y secuestro de la parte mortificada. En el primer caso la gangrena es *difusa* ó ilimitada; en el segundo, *concreta* ó limitada.

1.—Área limitante

Área la llamo, y no círculo como impropriamente se denomina, toda aquella extension superficial de organismo que en un momento dado pone coto á la propagacion de una gangrena. De esa área ó casquete limitante, una parte está oculta á la mirada del observador, por constituir la superficie-límite del fondo, y otra parte es accesible á la vista, formando el límite lineal de lo muerto, ó, si se quiere, el *litoral* de lo vivo.